



**Trabajo Final para Obtener el Grado de Magister Profesional
en Educación Mención Gestión de Calidad**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO DE LA ESCUELA, DESPERTAR DE LA COMUNA DE
AYSÉN, REGIÓN XI DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ
DEL CAMPO**

Nombre del candidato (a) a magíster: Sra. Vanessa Ivonne Navarrete Bustamante

Nombre del tutor disciplinar: Prof. Amely Vivas Escalante

Nombre: Prof. Rocío Riffo San Martín

Junio, 2022



2.- ÍNDICE

Portada.....	1
Índice.....	2
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco Teórico.....	7
Marco Contextual.....	10
Diagnóstico institucional.....	13
Análisis de Resultado.....	20
Plan de mejoramiento.....	25
Bibliografía.....	37
Anexo.....	38



3.- RESUMEN

El trabajo surge por la necesidad de que los estudiantes en situación de discapacidad de la Escuela Despertar logren aprendizajes significativos, ya que mediante las evaluaciones diagnósticas se observa desigualdades en la calidad de los aprendizajes, es por ello que se pretende enriquecer las prácticas docentes hacia la realidad de los educandos, considerando un currículum y estrategias diversificadas motivadoras e innovadoras, proporcionando los apoyos necesarios. Los resultados son discutidos a partir de la relación entre lo pedagógico, disciplinar y didáctico concluyendo en el resultado de los aprendizajes, la formación de profesores y el contexto de enseñanza eficaz.

Los PME deben tener un sustento desde las distintas dimensiones que abordan, por ello la necesidad de crear estrategias realmente efectivas con estos recursos para así mejorar la calidad de las escuelas, por supuesto que estas estrategias deben ir acompañadas de una visión y objetivos estratégicos centrados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para así tener coherencia en lo que se espera de las expectativas de cada escuela. En resumen, Plan de Mejoramiento educativo permite materializar y ordenar el ciclo de mejoramiento continuo. El ministerio de Educación, a través de esta herramienta de gestión, invita a las comunidades educativas a analizar su realidad, en los ámbitos institucionales y a planificar e implementar acciones anuales que permitan concretar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y brindar igualdad de oportunidades de aprendizaje a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas.



4.- INTRODUCCIÓN

La población en situación de discapacidad históricamente ha sido uno de los colectivos que ha sufrido de mayor discriminación en el sistema social, educacional y laboral. A pesar de los importantes avances alcanzados en las últimas décadas en la atención educativa de esta población, siguen las desigualdades para aprender en igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes.

La Escuela Diferencial Despertar está conformada por nueve cursos y en total cuenta con una matrícula de 54 estudiantes todos los cuales se encuentran en situación de discapacidad intelectual de leve a moderada, se observan estudiantes con dificultades motoras, de la comunicación, visuales y sensoriales, los cursos son pequeños permitiendo dar una atención personalizada a cada estudiante con apoyo de un equipo multidisciplinario.

La presente investigación surge del interés del equipo docente de la Escuela Diferencial Despertar de Puerto Aysén debido a la preocupación por las desigualdades existentes con respecto a la calidad de los aprendizajes en el aula, es por ello que resulta pertinente el análisis hacia las estrategias pedagógicas implementadas de acuerdo al decreto 83, lo que se traduce en mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes favoreciendo procesos cada vez más inclusivos.



Los constantes cambios en educación especial durante el último tiempo han incrementado notablemente la necesidad de fortalecer las prácticas educativas y de esta manera tener aprendizajes significativos en los estudiantes, considerando Según Latorre M. (2017) el aprendizaje significativo es “el que puede relacionar los conocimientos nuevos con los conocimientos previos del estudiante y esto le permite asignar significado a lo aprendido y poderlo utilizar en otras situaciones de la vida” (p. 02).

En esta teoría constructivista aún sigue vigente y por ello que a nivel de educación especial se debe aplicar innovaciones con metodología y recursos apropiados para lograr aprendizajes significativos, donde el o la docente sea mediador del proceso de enseñanza aprendizaje usando estrategias de interés para el estudiante que permitan como objetivo fortalecer las prácticas docentes y mejorar la calidad de la enseñanza logrando que los aprendizajes sean significativos, disminuyendo las desigualdades en los aprendizajes en el aula mediante estrategias motivadoras e innovadoras.

Cabe señalar que de acuerdo a lo señalado en el decreto 83:

“El docente ofrece distintos niveles de desafíos y de apoyos, tales como: fomentar trabajos colaborativos e individuales, formular preguntas que guían a los estudiantes en las interacciones, y proporcionar estrategias alternativas para: activar los conocimientos previos, apoyar la memoria y el procesamiento de la información.”



Lo señalado anteriormente permitirá que el docente enriquezca las herramientas buscando afianzar la didáctica y las estrategias mediante para los aprendizajes significativos en los y las estudiantes de la escuela Despertar de Puerto Aysén.



5.- MARCO TEÓRICO.

Carlos Sabino afirma que “el planteamiento de una investigación no puede realizarse si no se hace explícito aquello que nos proponemos conocer: es siempre necesario distinguir entre lo que se sabe y lo que no se sabe con respecto a un tema para definir claramente el problema que se va a investigar”.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

Este trabajo tiene como objetivo entregar información relevante para la construcción de un Plan de mejoramiento educativo de acuerdo a un diagnóstico claro, en este caso las desigualdades en los aprendizajes significativos de los estudiantes en situación de discapacidad especialmente en tiempos de pandemia, para lo cual se debe afianzar la calidad de la educación mediante mejoras en estrategias pedagógicas hacia procesos más inclusivos.

La Ley N°20.529 del “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación” [SACE] “ordena y define los roles de las instituciones que lo conforman,



y constituye el marco institucional en el cual ocurren los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales. Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”.

De acuerdo a lo anterior señalado independiente de las características de las características individuales se debe asegurar una educación de calidad y equidad donde todos tengan las mismas oportunidades, en este caso que las personas en situación de discapacidad tengan las mismas oportunidades de aprender en igualdad de condiciones con las mismas oportunidades.

El MINEDUC (2015) señala que:

La educación es un derecho humano fundamental que permite desarrollarse como persona, ejercer otros derechos y, en consecuencia, la ciudadanía. El derecho a la educación, en su sentido más amplio, es el derecho de todos y todas a una educación de calidad en igualdad de condiciones, desde el nacimiento y a lo largo de la vida.

Bajo esta idea, es posible proyectar una educación que entregue las mismas oportunidades de formación en condiciones de igualdad y equidad, a fin de completar el ciclo educativo de cualquier persona independiente de su condición.



Con respecto a las estrategias pedagógicas se puede señalar que:

Clavijo y Cerro (2020), plantean la importancia de crear y realizar maestrías de educación inclusiva, con el fin de promover el respeto hacia la diversidad.



6.- MARCO CONTEXTUAL

La escuela municipal Despertar se encuentra ubicada en la comuna de Aysén, XI región de Aysén, fue creada en el año 1983 en sus inicios comienza a funcionar bajo el alero de un establecimiento municipal la escuela E N° 9, logrando trasladarse a su propio edificio en el año 1996, actualmente se encuentra ubicada en la calle Luis Alfredo Bustos 246 en la ribera sur de la ciudad, número de teléfono: 672336610, correo electrónico: cretamal@puertoaysen.cl desde sus inicios atiende a estudiantes en situación de discapacidad intelectual, asociado a dificultades de la comunicación y lenguaje, motora, visual y sensorial, Desde el comienzo hasta la fecha la escuela Despertar a contado con cuatro directores, con respecto a la normativa se han trabajado diversos decretos de los cuales se puede mencionar: el 87/90, 815/90, 67/2015 y por último el 83/2015 que APRUEBA CRITERIOS Y ORIENTACIONES DE ADECUACIÓN CURRICULAR PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA y es el que actualmente nos rige en educación especial.

En el año 2001 la escuela se incorpora jornada a la jornada escolar completa diurna lo que permite mejorar la calidad de atención de los estudiantes por los tanto los aprendizajes, el objetivo de la jornada escolar completa es aumentar los tiempos pedagógicos, particularmente de los establecimientos subvencionados públicamente, para mejorar la calidad de los aprendizajes.

Desde el año 2016 el establecimiento cuenta con sellos educativos que nos identifican, los cuales son: Currículum moderno, preparación para la vida,



respetuoso del medio ambiente y educación integral, además del slogan es: “sin olvidarnos del saber nos preocupamos del ser”.

La misión de la escuela es brindar una formación educativa integral y atingente, propiciando la integración escolar a escuelas básicas y/o inserción laboral, como personas con un gran respeto por sus pares y medio ambiente. La visión ser una escuela integral en lo académico y valórico, promoviendo el desarrollo de personas capaces de incluirse en el ambiente social y laboral.

Con respecto a la matrícula actualmente el establecimiento cuenta con 54 estudiantes en situación de discapacidad intelectual asociada a dificultades de la Comunicación, motora y visuales, las edades de los estudiantes fluctúan entre los 4 años a 26 que se atienden en las siguientes modalidades parvulario, básico y laboral, el decreto 83 ha permitido trabajar objetivos prioritarios del curriculum mediante la flexibilización de éste, con un diseño universal de aprendizaje llegando a todos los estudiantes con sus características individuales, respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes.

Las familias de los estudiantes en su mayoría son nucleares con un nivel sociocultural medio bajo contando con familias vulnerables donde incluso varios apoderados son ex alumnos del establecimiento lo cual conlleva a que los estudiantes mantienen poco apoyo de su contexto más cercano con respecto a las tareas escolares, quedando aún más en evidencia en los dos últimos años debido a la pandemia. Un alto porcentaje de las familias son de etnia Chilena destacando la mapuche, con respecto a su fuente laboral prevalece el oficio de temporero en el ámbito pesquero acuícola.



Cabe destacar que desde el año 2016 el establecimiento se ha ganado el SNED (sistema nacional evaluación de desempeño) lo que nos ha destacado como escuela con excelencia académica. El equipo docente del establecimiento está en contante evaluación, destacando la carrera docente donde la mayoría se ha evaluado obteniendo buenos resultados, además los profesionales se perfeccionan constantemente de manera particular con el fin de tener mejores herramientas y estrategias para eliminar las desigualdades de los aprendizaje en las aulas en especial estos años de pandemia.



7.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

Antecedentes del establecimiento

Antecedentes Generales

Nombre del Establecimiento Educativo	Escuela Despertar
RBD-DV	8373-7
Dependencia Administrativa	Municipal
Tipo de Formación	Educación especial.
Nombre del director	Claudia Paz Retamal Bruna
Dirección	Luis Alfredo Bustos #246
Teléfono	67 2336610 - 67 2336611.
Correo Electrónico	cretamal@puertoaysen.cl
Región	XI Región de Aysén.
DEPROV	XI región
Comuna	Aysén.
Sostenedor	Ilustre municipalidad de Aysén

Síntesis de Antecedentes Pedagógicos

El establecimiento cuenta con una directora, una jefa de UTP, una encargada de convivencia escolar, doce Docentes de educación diferencial, un Psicólogo, una Psicopedagoga, una terapeuta ocupacional, una Fonoaudióloga, un kinesiólogo, diecinueve Asistentes de la educación.



DIMENSIONES

	LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
Sub dimensiones	Liderazgo del sostenedor	Gestión curricular	Formación	Gestión Personal
	Liderazgo del director	Enseñanza y aprendizaje en el aula	convivencia	Gestión de recursos financieros
	Planificación y gestión de resultados	Apoyo al resultado de los estudiantes	Participación y vida democrática.	Gestión de recursos educativos.

Dimensión: Liderazgo

1) Liderazgo del sostenedor:

1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los resultados y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.

1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del presupuesto anual.



1.3 El sostenedor comunica expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.

1.4 El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento

1.5 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.

2.- Liderazgo del director:

2.1 La directora asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y los aprendizajes significativos de los estudiantes en situación de discapacidad.

2.2 La directora logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.

2.3 La directora instaura una cultura de expectativas en la comunidad educativa.

2.4 La directora conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.

2.5 La directora es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.

2.6 La directora instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.



2.7 La directora instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

2.8 La directora genera redes con instituciones y empresa privada para obtener recursos destinados a mejorar los aprendizajes significativos de los estudiantes.

2.9 La directora promueve la inclusión social, laboral y familiar de los estudiantes en situación de discapacidad.

3.- Gestión pedagógica:

3.1 La directora y el equipo técnico- pedagógico coordinan la implementación de la normativa vigente en educación especial, el decreto 83 del 2015 y el decreto 67 del 2018 y de los programas de estudio.

3.2 La directora y equipo técnico pedagógico deben asegurar el cumplimiento de la Ley Nª 20.422 Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e inclusión Social de Personas con discapacidad.

3.4 La directora y el equipo técnico-pedagógico acuerdan lineamientos pedagógicos comunes para la implementación del curriculum.

3.5 Los docentes realizan evaluaciones diagnósticas pertinentes a cada estudiante acorde a sus características individuales.



3.6 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyan a los procesos de enseñanza aprendizaje, realizando significativas adecuaciones curriculares acorde a cada estudiante.

3.7 Los profesores planifican PACI en el caso que sea necesario.

3.8 Los profesores imparten las clases en función de los objetivos, deben ser claros, motivadores y rigurosos.

3.9 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, valoran sus logros y esfuerzos.

3.10 Los docentes trabajan en base al diseño universal de aprendizaje (DUA) mediante un curriculum flexible que respete los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje para así generar aprendizajes significativos en los estudiantes.

3.11 Los docentes semanalmente se reúnen en jornadas de reflexión pedagógicas para evaluar los procesos y prácticas pedagógicas, donde se promueve el aprendizaje colaborativo.

3.12 La directora y jefe técnico mensualmente realizan acompañamiento de sala para evaluar y orientar los procesos pedagógicos.

3.13 Los docentes incluyen a las familias en los procesos pedagógicos, quienes participan de atenciones de apoderados y reuniones de curso mensuales.



3.14 Los docentes se preocupan de perfeccionarse periódicamente, además participan de la evaluación de la carrera docente.

3.15 Los docentes generan redes con empresas privadas donde postulan a proyectos optando a materiales didácticos que apoyen las prácticas pedagógicas con los estudiantes.

3.16 El equipo técnico pedagógico identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades socio emocional, afectivo y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos y derivarlos a convivencia escolar.

3.16 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes a la elección de alternativas y prácticas laborales o educativas para la preparación para la vida al finalizar la etapa escolar.

4 Formación y convivencia:

4.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes como seres íntegros, preparados para la vida, para la inclusión laboral, social y educativa, respetuoso con su entorno y que se destaque desde lo valórico.

4.2 El establecimiento genera redes con institución para posibles prácticas laborales y así formar a los estudiantes para el mundo laboral de acuerdo a sus competencias e intereses.

4.3 El equipo directivo, técnico pedagógico genera espacios de sana y buena convivencia para favorecer las relaciones entre los estudiantes, funcionarios, padres y apoderados el establecimiento.



4.4 El equipo directivo y de los docentes promueven un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

4.5 El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia escolar lo cual difunde a la comunidad educativa.

4.6 El o la docente detecta casos sociales de riesgo y los deriva a convivencia escolar donde se trabaja con el psicólogo y la encargada los protocolos de intervención tomando medidas pertinente para el caso.

4.7 El equipo directivo, técnico pedagógico trabaja formación ciudadana como un proceso democrático, donde los estudiantes participan de elecciones del centro de estudiantes con campaña electoral, propaganda y debate.

4.8 La encargada de seguridad escolar entrega el reglamento de seguridad escolar PISE.

4.9 La encargada de convivencia escolar familiariza los protocolos COVID-19 con los diferentes estamentos de la escuela.

5.- Gestión de Recursos:

5.1 El establecimiento organiza los cargos y funciones del personal.

5.2 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.

5.3 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.

5.4 El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto educativo institucional.



8.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Analizaremos los resultados obtenidos en el diagnóstico institucional realizado en la escuela Despertar de Puerto Aysén.

FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad humana del equipo. • Proactividad en la gestión directiva, técnico pedagógica. • Los integrantes del equipo docente son educadores diferenciales con mención en discapacidad intelectual lo cual debe ser en una escuela especial. • Los docentes se capacitan de manera particular para mejorar sus prácticas docentes y estrategias pedagógicas, con el fin de dar adecuada atención a los 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos de parte del sostenedor. • Falta de tiempo para organizar reuniones de coordinación con el sostenedor. • El sostenedor se demora en dar respuesta a arreglos estructurales de establecimiento, respuestas a eficaz a notas de pedido. • Falta de espacios de sesiones de autocuidado para el equipo docente. • Falta de perfeccionamiento para el equipo docente.

<p>estudiantes y afianzar sus aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo, técnico pedagógico realizan acciones de difusión que favorecen la inclusión educativa, social y laboral. • El establecimiento cuenta con adecuaciones de acceso, recursos, de estrategias pedagógicas y objetivos que favorezca la inclusión del estudiante desde todos los ámbitos de su la vida. • El establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario que apoya los procesos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clima de convivencia del equipo docente se observan débil. • La instauración de nuevos decretos, como por ejemplo decreto 83 ha generado desconocimiento y dificultad en los procesos. • Falta de tiempo para planificar de manera personal y con el equipo de especialistas. • Pocos recursos tecnológicos en tiempos de pandemia. • Organización general confusa con el retorno a clases. • Requerimiento de mayor cantidad de recursos personales para poder, por ejemplo, dar respuesta a las necesidades de apoyo de todos los alumnos dentro de su aula de referencia • Requerimiento de mayor cantidad de recursos personales para poder, por ejemplo, dar respuesta a las
--	---

	<p>necesidades de apoyo de todos los alumnos dentro de su aula de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de mayor cantidad de recursos personales idóneos que den respuestas a la necesidad de apoyo de todos los estudiantes.
Oportunidades	Amenazas.
<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de las barreras. • Proyecto de un nuevo edificio que cuenta con todas las adecuaciones para la dar respuesta a los estudiantes en situación de discapacidad. • La apuesta por parte del ministerio de una escuela inclusiva. • Con el traspaso de la educación municipal a los servicios locales de educación pública se ha dando la posibilidad de capacitaciones lo que permite mejorar las prácticas educativas. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Las escuelas especiales no cuentan con Proyecto de Mejoramiento Educativo debido a que no obtienen la subvención SEP que entrega el estado para estos fines. • Falta de espacios en establecimiento debido a la cantidad de matrícula y necesidades de los estudiantes. • La falta de espacios, como salas de clase en el establecimiento ha generado que se creen cursos combinados lo cual es una dificultad para los aprendizajes significativos. • Pandemia mundial afecto los aprendizajes

	<p>significativos en los estudiantes en especial de los que se encuentran en situación de discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Debido a reiteradas licencias médicas se ha generado rotación de personal lo que interfiere en los aprendizajes de los estudiantes.• Falta de profesionales de la educación, como por ejemplo: los asistentes de la educación, ya que en su mayoría no cuentan con la expertiz y competencias necesarias para atender a los estudiantes, lo cual generaría dificultad para las estrategias educativas y aprendizajes significativos.• Disminución de la interacción social entre estudiantes.• A pesar de trabajar bajo el alero diseño universal de aprendizaje con significativas adecuaciones curriculares, en educación especial es una dificultad lograr con todos los
--	--

	estudiantes aprendizajes significativos mediante el actual decreto 83.
--	--



9. PLAN DE MEJORAMIENTO.

El siguiente Plan de Mejoramiento Educativo pretende aportar a la creación de aprendizajes significativos para los y las estudiantes, haciendo énfasis en la mejora constante, en afianzar las estrategias pedagógicas, la autoevaluación y el análisis de la gestión educativa, así como su situación institucional actual, revisando sus fortalezas y debilidades.

De acuerdo a lo analizado en los resultados se realiza el siguiente Plan de Mejoramiento educativo:

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión pedagógica	Afianzar las prácticas pedagógicas, enfocándonos en el desarrollo de habilidades de acuerdo a las competencias e intereses de los estudiantes, tomando en cuenta un contexto de inclusión y respeto por la diversidad.	Mejorar las estrategias pedagógicas usando recursos más motivantes, acorde a los nuevos paradigmas e intereses de los estudiantes, respetando las diferencias individuales, ritmos y estilos de aprendizajes.

	<p>Favorecer los aprendizajes significativos mediante estrategias pedagógicas adecuadas a cada estudiante.</p>	<p>Mejorar los aprendizajes significativos de los y las estudiantes, mediante capacitaciones del 100% de los docentes donde se adquiera mayores y mejores herramientas.</p> <p>Gestionar talleres de capacitación, realizar pasantías a diversas escuelas especiales.</p>
<p>Liderazgo</p>	<p>Realizar evaluaciones periódicas observando la pertinencia de los procesos pedagógicos en el aula.</p> <p>Gestionar perfeccionamiento del equipo docente con instituciones de nivel superior.</p> <p>Favorecer la gestión realizando redes con empresas privadas que apoyen la adquisición de</p>	<p>El equipo directivo realiza evaluaciones de los procesos en las clases, realizando una retroalimentación con los docentes en reuniones de reflexión pedagógica.</p> <p>Hacer redes con universidades regionales y nacionales para perfeccionamientos y pasantías.</p> <p>Realizar convenios con empresas pesqueras de la</p>

	<p>materiales destinados a mejorar los aprendizajes.</p>	<p>comuna que apoyen al centro de padres, además de realizar proyectos que beneficien la adquisición de recursos para apoyar las estrategias pedagógicas.</p>
<p>Convivencia escolar</p>	<p>Afianzar el clima de convivencia del equipo docente.</p> <p>Favorecer el trabajo en equipo que afiance el clima relacional en beneficio de los estudiantes y comunidad educativa.</p>	<p>Generar espacios de esparcimiento para entre los docentes, realizar talleres y trabajo en equipo por parte de todo el personal, organizar actividades deportivas y talleres de autocuidado, además de reuniones fuera del establecimiento.</p> <p>Promover entre los docentes el trabajo colaborativo, generar instancias para trabajar entre pares, como: talleres de intercambio de estrategias, estudio de casos, postulación a proyectos.</p>

	<p>Generar instancias para responder a las necesidades de los y las estudiantes.</p> <p>Respetar el derecho a opinar y elegir en los estudiantes.</p>	<p>Realizan evaluación periódica de los estudiantes y familias que requieran apoyo psicosocial.</p> <p>Evaluar situación socio-emocional de los estudiantes y sus familias en tiempos de pandemia.</p> <p>Elección del centro de estudiante.</p>
Gestión de recursos	<p>Orientar los recursos en función del PEI y de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Optimizar los recursos disponibles en el establecimiento; docentes, asistentes de la educación, materiales didácticos y de infraestructura con el fin afianzar en el desarrollo personal y académico.</p>	<p>Invertir recursos hacia el desarrollo del PEI que favorezcan el logro de los aprendizajes significativos de los estudiantes.</p> <p>El 90% de los docentes se capacitan constantemente y el personal asistente que trabaja en el establecimiento sean de profesión técnico en educación diferencial.</p> <p>Contar con la infraestructura adecuada acorde a las</p>

		necesidades de los estudiantes.
--	--	------------------------------------



Dimensión	Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión pedagógica	Proceso de enseñanza aprendizaje.	Fortalecer las prácticas pedagógicas, considerando el contexto y el respeto por la diversidad, a través del diseño universal de aprendizaje.	Mejorar los resultados de los aprendizajes significativos en los estudiantes, a través de capacitaciones de los docentes, mejorando las prácticas pedagógicas y la didáctica.	Gestionar capacitaciones docentes con universidades. Planificar respetando los diversos ritmos y estilos de aprendizaje mediante el diseño universal de aprendizaje. Evaluar periódicamente los aprendizajes.	Jefe técnico. Docente.

		Fortalecer los objetivos de aprendizajes mediante adecuaciones curriculares, de material y de acceso.	Mejorar los aprendizajes en los estudiantes.	Incorporar estrategias innovadoras mediante el uso de material didáctico y TIC, además del uso de diferentes contextos. Realizar adecuaciones curriculares. Realizar adecuaciones de acceso y material.	Docente.
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor.	Asegurar el adecuado funcionamiento del establecimiento.	Contar con el personal idóneo que atienda a niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad.	Perfeccionar a los asistentes de la educación. Perfeccionamiento de los docentes y tener un equipo de especialistas, como: terapeuta, kinesiólogo,	sostenedor

				fonoaudiólogo y docentes que aseguren la adecuada atención de los estudiantes de manera grupal y personalizada desde un enfoque pedagógico hacia el logro de los aprendizajes significativos.	
	Liderazgo del director.	Fortalecer el proceso de autoevaluación institucional que genere opciones para mejorar, especialmente en los procesos de enseñanza aprendizaje hacia los aprendizajes significativos.	Mejorar el funcionamiento del establecimiento y los procesos de enseñanza aprendizaje mediante los resultados de las autoevaluaciones.	Realizar mensualmente evaluaciones y monitorear constantemente los procesos. Realizar reuniones periódicas de autoevaluación analizando los resultados.	Director y jefe técnico.

Convivencia escolar	Formación	<p>1.- Promover un ambiente de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa que se enmarquen en un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento</p> <p>Fortalecer y articular procesos de orientación para responder a las necesidades de los y las estudiantes.</p>	<p>Mejorar el clima relacional entre los miembros de la unidad educativa.</p> <p>Responder a las necesidades de los estudiantes fortaleciendo y articulando los procesos</p>	<p>El equipo de convivencia escolar implementa estrategias, espacios y jornadas deportivas y de esparcimiento de todo el equipo directivo, docente y asistentes de la educación, generando un ambiente de respeto, organizado y seguro entre todos los integrantes.</p> <p>Apoyo psicosocial al estudiante junto a equipo de profesionales de convivencia escolar.</p>	<p>Encargada de convivencia escolar.</p> <p>Encargada de convivencia escolar y equipo psicosocial.</p>
---------------------	-----------	---	--	--	--

			de orientación y acompañamiento.	Evaluación constante de las necesidades. Reuniones periódicas con el equipo psicosocial y la familia. Apoyo emocional y pedagógico durante periodo de pandemia al estudiante y su familia.	Equipo psicosocial y docentes.
	Participación y vida democrática .	Implementar procesos democráticos entre los estudiantes.	Los estudiantes tienen derecho a participar elección de centro de estudiante mediante un proceso democrático donde el estudiante	Propuestas de candidatos, debates, propaganda eleccionaria, franja grabada con propuestas y elección del centro de estudiante.	Docente.

			manifiesta su opinión.		
Gestión de recursos.	Gestión del personal.	Potenciar los procesos de perfeccionamiento del personal docente y especialmente de los asistentes de la educación.	Que el 100% de los asistentes se perfeccionen para atender a estudiantes en situación de discapacidad. Contar con asistentes de profesión técnico de educación diferencial. Capacitación docente.	Realizar talleres de capacitación con especialistas. Realizar redes con universidades regionales y centros de formación técnica que imparta carrera de técnico en educación diferencial que capacite a los asistentes. Realización de un taller a	Sostenedor y Directora.

				<p>cargo de una ATE para potenciar las prácticas educativas.</p> <p>Los docentes se capacitan en estrategias pedagógicas y curriculum para mejorar las prácticas.</p> <p>Se realiza periodicament e evaluación de la infraestructura.</p> <p>Realiza mejoras de la infraestructura.</p> <p>Se genera redes para mejorar la infraestructura e implementació n de materiales.</p>	<p>Sostenedor</p> <p>Directora.</p>
	Gestión de recursos financieros.	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura y la implementación de recursos educativos innovadores, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes.	Mejorar las condiciones de infraestructur a y materiales en las que se desarrollan los procesos de enseñanza aprendizaje.		



10. BIBLIOGRAFÍA.

- Latorre, M. (2017). El Aprendizaje Significativo Como Estrategia Didáctica
Dialnet-ElAprendizajeSignificativoComoEstrategiaDidactica.
- Ministerio de Educación Chile, (2015). División de Educación General
Unidad Educación Especial Santiago de Chile.
DIVERSIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA DECRETO N°83/2015 APRUEBA
CRITERIOS Y ORIENTACIONES DE ADECUACIÓN CURRICULAR PARA
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE
EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA
<https://especial.mineduc.cl/>
- Educación, M. d. Agencia de Calidad de Educación. Recuperado el 16 de
Abril de 2020,
<https://localizar.agenciaeducacion.cl/>.
- Ministerio de Educación Chile, (2018). Planes de mejoramiento.
<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018->



11. ANEXO.



RESPECTUOSO DEL
MEDIO AMBIENTE



CURRICULUM
MODERNO



EDUCACIÓN
INTEGRAL



FORMACIÓN PARA LA VIDA

SELLOS EDUCATIVOS ESCUELA
DESPERTAR

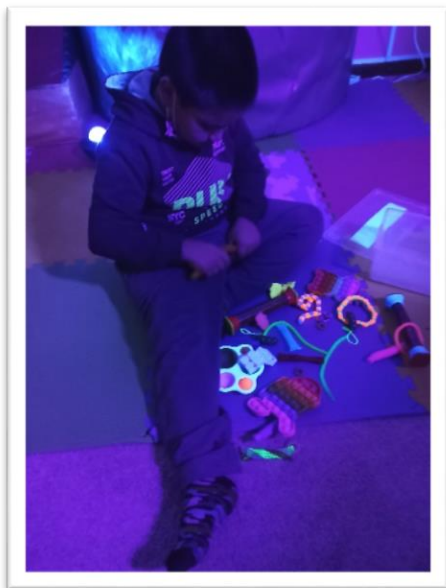


ESCUELA DESPERTAR DE PUERTO AYSÉN.

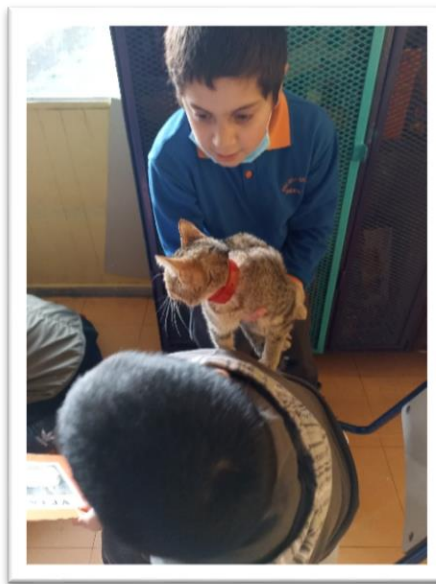




ESTRATEGIAS DIVERSIFICADAS



ESTIMULACION SALA
SENSORIAL



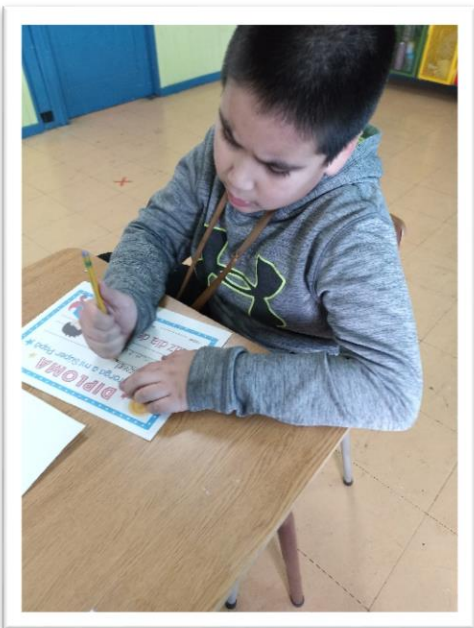
CLASE DE CIENCIAS
NATURALES.



CLASE DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.



CLASE DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.



CLASE DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.



CLASE DE ARTES VISUALES.



CLASE DE EDUCACIÓN
FISICA ESTILOS DE VIDA
SALUDABLE



CLASE DE ARTES
VISUALES.



CLASE DE CIENCIAS
NATURALES.